



## **SERVICIOS PRESTADOS POR LA DIRECCIÓN DE JUSTICIA MUNICIPAL**

### **REQUISITOS PARA CARTA DE VENTA**

Cartas de Venta de semovientes con el visto bueno

1. Presentarse personalmente a la dirección de Justicia Municipal
2. Presentar su tarjeta de identidad
3. solvencia municipal vigente
4. Certificación de fierro
5. presentar tarjeta de identidad del comprador

### **PARA OBTENER UNA LICENCIA DE DESTAZO**

Requisitos

- Licencia de destazo nombre de la persona a quien se le extiende el permiso lugar donde se sacrificara el semoviente el día y la fecha del destazo y la figura del fierro, ya una vez llenado el permiso de destazo pasa al departamento de tesorería hacer su respectivo pago de 160 Lempiras.
1. Carta de venta cuando es una compra
  2. Certificación del fierro cuando es criollo
  3. Presentar solvencia Municipal
  4. Tarjeta de identidad
  5. que el semoviente sea revisado por el director de justicia municipal o auxiliar de la comunidad quede fe que el semoviente este alentado

### **REQUISITOS PARA MATRICULA DE UN FIERRO**

1. Revisar en el libro de matrícula de los fierros que no haya otro fierro parecido
2. Presentar su solvencia municipal
3. Tarjeta de identidad
4. Pagar el permiso
5. pasar a la tesorería municipal apagar la matricula que consta de 100 Lempiras.

### **PARA MANDAR A FORJAR UN FIERRO**

- Se necesita licencia del director de Justicia donde revisa el libro de matrículas de fierro que no haya figura letra o numero parecido
- Una vez se le extiende la autorización para mandar a forjar, una vez ya forjado se hace la certificación en el libro de matrícula una vez matriculado se remite a la oficina de control tributario para que le autorice el visto bueno luego pasa a la tesorería Municipal



**Alcaldía Municipal**  
San Marcos de Caiquín, Lempira Honduras

[muni\\_caiquin@yahoo.com](mailto:muni_caiquin@yahoo.com)



## **REQUISITOS PARA MATRICULA DE ARMA DE FUEGO**

1. Presentarse a la dirección de justicia Municipal
2. Presentar solvencia Municipal
3. Presentar factura de compra
4. Constancia de conducta
5. Presentar el arma a matricular
6. Carnet de portación de arma
7. total apagar 300.00 Lempira